

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5428** CLUB MARÍTIMO VARADERO DE GRAN CANARIA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2014, a las 19:00 horas, en el domicilio social, explanada del muelle deportivo s/n (Salón de actos del Club), de esta ciudad y en su caso, en segunda convocatoria el día 25 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Exposición del informe de Auditoría del ejercicio 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2013.

Tercero.- Propuesta de distribución de resultados del ejercicio social de 2013.

Cuarto.- Aprobación de la reducción de capital en la cantidad de 1.468.560 euros, quedando fijado en 64.000 euros, con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones en la cantidad de 367,14 euros, quedando fijado en 16 euros.

Quinto.- Cese y elección de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de dos interventores para su aprobación posterior, conforme a las vigentes disposiciones legales.

Se recuerda que en cumplimiento del artículo 197 del R.D.L. 1/2010, de 2 de julio de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita su envío, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría voluntaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de marzo de 2014.- El Presidente, Manuel Ramírez Benítez.

ID: A140026793-1